SUSCRIPCIÓN aft frifager en an Settemuchen. H. 10 pers. Male of the property of the particular of the pa anymorsia ito sito a controllar.

DIARIO INDEPENDIENTE

Property by surp L number 4, entrepuelo

DIRECTION Y ADMINISTRACION

OF ED CANES DIARIA

· UVLIOS Creeles conventionales CUMUNICADOS Á PESETA LA LÍNEA

PAGOADELANTADO

Sigue complicando nuestra política nterior magno conflicto que no hay or donde compararlo en su gravedad on la guerra ruso japonesa ni siquiepara pensar que cosa más mala y hanina puede caer sobre España aún cuando alcanzasen á estas tierras las salpicaduras de Oriente.

Qué importa suban los trigos y el pan cueste caro, ni que la administración española en los municipios y en las provincias sea detestable; que vale el pensamiento de mejorar la agriculura y desahogar de angustias la vida del comercio y de la industria... si estamos ventilando un pleito de honor, diaborando un cuadro de quijotismo para la celebración del centenario?

¿Puede darse interés más nacional, que afecte más hondamente á la Patria, que este de exigir una reparación parlamentaria por no haber dejado hablar al marqués de los Pilares (antes Auñón) cuando estaba en pié para echar un discurso?

¿Y habrá quien pida más carga de razón para justificar que debe abandonar el Gobierno D. Antonio Maura?

Nozaleda, las manifestaciones de republicanismo en la Carrera de San Jerónimo, los créditos para guerra y ahora... el marqués de los Pilares.

A la importancia y trascendencia del problema, á la demanda de satisfacción al Marques de los Pilares, que aun está en pié y con la boca abierta, había de responder la medida de la venganza.

Los monárquicos liberales demócratas, haciendo poco caso de su viejo pastor Montero Rios, y los de Moret, han acordado hacer la obstrucción, apoyándoles con sumo gusto en esa obra negativa los republicanos, los carlistas y Nocedal, siquiera en pago de aquellos otros buenos oficios que les prestaron para derribar á Villayerde.

Y la primera consecuencia de tan fácil sistema de gobierno ha sido que la Comisión de presupuestos no pueda reunirse y no se pueda dictaminar en el asunto de rebaja del arancel de los trigos. Esto si que es democracia pura y amor al pueblo. TREESELECTION 1

and one proof the senting at the lever Maura no parece inclinado á darse por vencido en ese terreno de lo irracional, y con ello no saben bien los liberales monárquicos el provecho que les hace; pues si el procedimiento culaja, cuando ellos sean poder no esperen morin a sombrerazos, must req 01501

"Oh St. Bodaner on quive, modest

shorter and the the carried de

PARA MAÑANA

Santos del dia Dra 8. - Marles - San Juan de Dios, confe sor; rito doble de segunda clase y color blan-

co; San Julian, fundador. A H 1 Es dia de ayuno

ventual. A las diez misa de fer a. Capilla de las Hijas de Jesús. - Exposición me nor del Santisimo Sacramento à las diez de

Está abierta la capilla al públice de doce a tres de la tarde. Corresponde velar á las señeras de la pa-

rroquia de San Juan de Sahagún. Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas). - Visita á la Virgen del Carmen. Por la tarde, a las seis y media, rosario y

ejercicio del santo Viacrucis. Iglesia conventual de San Esteban. - A las cinco de la tarde, rosario. San Sebastián. - Al obscurecer ejercicio del

santo Viacrucis después del rosario y plática doctrinal. San Pablo. - Ejercicio del santo Viacrucis al obscurecer, después del rosario.

San Juan de Sahagun. —Al obscurecer rosario y Viacrucis. Iglesia de San Francisco (PP. Capuchinos) -

Fiesta ed honor de la Inmaculada. A las siete misa de comunión general. Por la tarde, á las seis, rosario, sermón y cánticos. Isp Iglesia de las Madres de Dios. - Fiesta á la In-

maculada. A las ocho misa cantada, y por la tarde, a las cuatro, exposición de S. D. M., corona franciscana y se cantará el Tota pul chra.

Brangello - En le taberne uckniva

Se ha fundado en esta ciudad una Caja de crédito popular de Santa Teresa con objeto de hacer pequeños préstamos a los obreros necesitados.

«Tan caritativa fundación, patrocinada por el Ilmo. Sr. Obispo, con objeto de matar la usura, ha sido muy bien acogida tanto por las personas pudientes que en ella figuran como socios protectores, cuanto por los obreros en general.

-Por falta de recursos, se cerró el día 1.8 de Marzo la Cocina económica de Avila, pero visto por el Ilmo. Prelado, señor Gobernador civil y demás autoridades, la situación affictiva y triste porque latraviesa la clase trabajadora, han comenzado por abrir una nueva suscripción en la que el Ilmo, señor Obispo encabeza con 250 pesetas, (tercer donativo que en este año ha hecho) al objeto de que inmediatamente vuelva á funcionar y no privar del sustento a ciento cincuenta familias que diariamente venía socorriendo.

Caceres. Hay planteadas dos huelgas en Hervás. Una en la fábrica de hilados de los señores Muñoz Hermanos y otra en la de curtidos de don Bernabé Rubio.

-Los alumnos de 1.º y 2.º curso de eșta Facultad de Medicina obsequiaron anteanoche con un banquete en el restaurant de Roma, a don Leonardo de la Peña, docto profesor de Técnica Anatómica que ha sido de esta Universidad hasta hace pocos días

Guipúzcoa.

Está aprobada ya por el señor vicario capitular de la diócesis la idea de realizar una peregrinación guipuzcoana al Santuario de Lourdes.

Leon, collection and a minorial

Ha celebrado el señor Gobernador una conferencia con los directores de los periódicos locales para tratar de prever y solucionar el posible conflicto obrero si sigue el mal tiempo y se encarece el pan. En estos casos se volverá á abrir la Cocina.

Palenela Ultilli

En virtud de órdenes de la dirección se ha creado en la estación férrea de Venta de Baños, una estafeta de correos dependiente de la Administración de Palencia, para asegurar los enlaces de las oficinas ambulantes de Galicia, Asturias y Santander con los de los expreses descendentes del Nor-

-Ha sido nombrado dignidad de Chantre de la Santa Iglesia Catedral, el Canónigo de la misma y Secretario de Cámara del Obispado, nuestro muy querido amigo el Dr. D. Eugenio Almaraz Santos.

-Ha falleçido el Sr. D. Esteban Juan Antolin, del comercio de Palencia. Sevilla obilinqu' su see about

La comandancia de ingenieros ha comunicado á la Alcaldía que por real orden del ministerio de la Guerra se han concedido 100,000 pesetas para la construcción de un cuartel en el Prado de San Sebastián,

Santandeplies and the sort yet

Anteayer entró en este puerto el magnifico vapor Alfonso XII, de la Compania trasatlantica española, sin novedad á bordo, conduciendo correspondencia, carga y 106 pasajeros procedentes de Veraeruz, Habana y Co-

CUPUN NUMBERROOMIEV

Anteayer falleció el alumno de cuarto año de Teología de la Universidad Catedral.—A las nueve y cuarto misa con - Pontificia, D. Ignacio San José García. ejercicios espirituales para hombres, el R. P. Juan Antonio Zugasti, S. J.

-El alcalde de Santander, don Luis Martinez Fernández, ha publicado el dia 2 del actual un bando interesantisimo acerca de la enseñanza obligatoria. name as tractomica acut

Zarageza.

Por oposición ha sido nombrado médico de la Armada, D. Ramón Pérez Carrasco y Flores Estrada.

-Varios maestros han remitido una atenta solicitud al Ministro de Instrucción pública pidiendo que los maestros en propiedad de escuelas elementales que tengan título superior ó normal, puedan entrar en concurso para proveer las auxiliarías de las escuelas graduadas.

Zamora.

Parte de los quintos de la zona de

esta capital serán destinados á los destacamentos de Bejar y Ciudad Rodrigo, donde recibirán instrucción.

UN ATROPELLO FRANCES guidin the 1900 to 92 Ober

story priving the department of Telegrafian a la Agencia Fabra lo signiente: 1919 à chilippones mayad

Se han cerrado y sellado las puertas de la capilla española de la calle de Marengo, situada en el local de los Padres del Santísimo Sacramento.

Los comerciantes y negociantes españoles, propietarios del local, se dirigieron al consulado español para protestar. same real of observing and

La clausura de la capilla se ha llevado á cabo sin previo aviso, en cons tra del tratado franco español de 1862 y el auto judicial de 23 de Abril de 1903, sobre conservación de la capilla en virtud de los tratados internacionadescription in the charteners into

En la Academia española to see adery need the bridge it to

Recepción de Hinojosa

Ayer tarde á las tres, se verifico con toda solemnidad, en la Real Academia de la Lengua, la recepción del nuevo académico D. Eduardo Hinojosa.

A dicha hora llegó Su Majestad el Rey acompañado de los Sres. Lóriga, general Bascaran y duque de Sotomayor. the mean great of my wap along

El monarca fué recibido en la escalinata de la Academia por los señores conde de Casa-Valencia, Commelerán, conde de Liniers, marqués de Pidal y conde de Reparaz.

Don Alfonso vestía uniforme de Capitán General. También se veian á la puerta del edificio á los Sres. Maura, Villaverde, conde de San Luis, marqués de Lema y otros conocidos personajes de la política.

Entre la numerosisima y selecta concurrencia, se veía á los siguientes personajes: 1 211 , south a requirement

Palau, Sarralegui, Ortega Munilla, conde de la Viñaza, marqués de Pidal, Echegaray, Palacio, Valdés, Liniers, Fernández y González, Silvela, Valera, Cortazar, Pidal (D. Alejandro), Cavestany, Menéndez y Pelayo, Saavedra, Selles, Slati, Navarroreverter, Avilés, Ocantos Fajarnés, Obispos de Sión, Madrid Aicaia, y de Valencia (P. Nozaleda), Conde y Luque, García Alix, Cortina, duque de Rivas, Cotarelo y otros muchos imposible de reidea. One se featled, es es garabros

S M. ocupó asiento en el estrado, teniendo á su derecha á los Sres. Maura, Azcarraga y Catalina, y a su iz quierda à los Sres. Valera, Dominguez Pascual y Commelerán.

El primero que hizo uso de la palabra fué el castizo prosista Sr. Valera, improvisando un breve discurso.

Principio éste saludando á S. M. en nombre de la Real Academia, record dando que los Reyes más grandes de la Historia son aquellos que más pro tegieran al pensamiento, á las letras y las Artes.

Quiera Dios-dijo-que la gloria pacifica que auguro y deseo á S. M., ponga término á nuestras desgracias y/ abra á la patria horizontes de grandeza, all little and a

S. M. el Rey leyó una cuartilla diciendo:

"Agradezco muy profundamente el saludo de esta Academia, y me siento muy orgulloso de presidir esta sesión, pues me creo tomar parte en vuestra gloriosa obra, lamentando, sin embargo, no estrechar la mano del caudillo que reune à sus laureles de valiente soldado, los prestigios del prosador y del poeta. (Conde de Cheste).

Vosotros, fieles guardadores de nuestras glorias literarias y del idioma, hareis que el recuerdo de esta sesión perdure en mi memoria por larga que sea

la vida que me conceda la Divina Providencia, videncia,

Acto continuo, el nuevo Académico leyó su notable discurso, que versó sobre un asunto que tiene intima cone xión con sus estudios predilectos.

De las relaciones entre la poesía y el derecho. Proprio de la la

Según el señor Hinojosa, revélanse esta intima conexión y esta comunidad de vida, en el empleo de la aliteración y del ritmo, para conservar más fácilmente en la memoria los preceptos jurídicos, en la fusión en una misma persona de los oficios de poeta y de juez en la belleza poética de ciertas formulas, símbolos y solemnidades jurídicas. antequan al region es

Le contestó al nuevo Académico, el Sr. Pidal y Mon, relatando los grandes méritos del Sr. Hinojosa y analizando sus principales obras.

...en letras de molde ASAMULEA NACIONAL

De España:

"Algo hay en el Japon más mortifero que los torpedos que lanzan los barcos: la novela.

Es el género que más adeptos cuenta y que más hace gemir las prensas del Extremo Oriente.

Una de las novelas más leidas se tituta Historia de ocho chinos, y se desarrolla en el breve espacio de ciento seis volumenes.

Excusado es decir que interviene en la acción un mediano regimiento de personajes, de los cuales no queda uno con vida al terminar la obra.

Nuestros novelones de folletin no pasarian en el Japón de la categoria de cuentos cortos,.

Se lo traslado á Maeztu para que lo ponga en la lista de los progresos del Japón. Partir La lo , Le l'empre lang

La novela mortifera!

Si se dejan leer los rusos esos ciento seis volumenes... morituri te salutant exclamarán al final, dirigiéndose al autor de la Historia de los ocho chinos.

with the distinguishing should be a set as a set.

ACADEMIA DE SANTO TOMAS

El sábado 5 celebro la Academia de Santo Tomás sesión ordinaria presidida por el Rdo P. Fr. Arturo Ortega, El académico meritorio D. Arturo Suárez Manfeito disertó sobre "La educacion psicològica, de spi un esti-

Después de dar las gracias á la academia por la distinción de que ha sido objeto, la importancia del asunto que iba a tratar, hablo del alma y de sus facultades, ocupándose luego del ejercicio de la imaginación, memoria, razon, sentimiento y voluntad.

Hicieron algunas observaciones los Sres. Bedmar, Benito, Laca, Iscar, Riesco, Ortiz y Lázaro Junquera. El presidente hizo el resumen.

LASCORTES

Cantustracio auxiliar de la Pagu IN Conzalu Garcia Rodr OGANAS

Sesion del dia 5 de Marzo de 1904 Se abre a las tres y media, bajo la presidencia del general Azcárraga.

que se ha hecho el nombramiento de un médico para la Comisión mixta de reclutamiento de Huesca.

El Ministro de la Gobernación dice que se han cumplido las leyes. Los Sres. Moral y Ministro de la

Gobernación rectifican varias veces, insistiendo en sus respectivas manifestaciones. The manufacture in It

El Sr. Bushell explana una interpelación acerca de las deficiencias del servicio de Correos.

Afirma que éste es cada día peor, y para demostrarlo presenta una extensa relación de certificados que no han llegado á su destino, y refiere algunas de las deficiencias que se observan en el servicio.

El Ministro de Hacienda lee dos proyectos de ley: uno confirmando en parte y en parte reformando la instrucción definitiva para la venta de propiedades y derechos del Estado, y

el otro concertando el pago sobre el impuesto de viajeros y transportes de mercancias que adeudan algunas Companías de ferrocarriles,

El Sr. López Mora consume el segundo turno en la interpelación del Sr. Bushell, quejándose del servicio de Correos en el Noroeste de España, que con los nuevos horarios de terrocarriles resulta el peor de España.

Asóciase á las manifestaciones del Sr. Bushell, y, como éste, pide remedios prontos y eficaces.

El Ministro de la Gobernación contesta á los Sres. Bushell y López Mora.

Afirma que el Gobierno se preocupa del asunto; recuerda el presupuesto de Correos presentado por el señor Maura cuando fué Ministro de la Gobernación, y dice que cuando los créditos que voten las Cortes sean mayores, podrá mejorarse este ser-

vicio. Entretanto, promete dirigirse al director de Comunicaciones para subsanar en lo posible las deficiencias señaladas.

Ocúpase de futura casa de Correos y dice que la Academia de San Fernando ha informado en contra de que el solar de la calle de Atocha pueda servir para emplazarla. Convencido de ello, me he dirigido al Ministro de Hacienda para que se me autorice para permutar aquel solar y está próximo á resolverse el expediente; falta también buscar sitio á propósito para el emplazamiento del edificio.

Termina prometiendo tener en cuenta las observaciones hechas. Rectifican los Sres. Bushell, López

Mora y Ministro de la Gobernación. Orden del dia

Votanse definitivamente los dictámenes eximiendo de derechos de Aduanas los libros que se importen y los materiales inútiles de hierro y acero que se venden en España procedentes de las Companías de ferrocarriles y se destinan á la refundición.

También se vota definitivamente el dictamen de Comisión mixta reorganizando el Consejo de Estado.

Dase cuenta del despacho ordinario y se levanta la sesión á las seis menos cuarto.

CONGRESO

Sesión del día 5 de Marzo de 1904

Abrese á las tres y media bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo. Las minorías piden votación nomi-

mal para la aprobación del acta. Toman parte en la votación 111 diputados.

El ministro de Hacienda sube á la tribuna y da lectura de un proyecto de ley suprimiendo el impuesto del 3 por 100 para los carbones minerales y el de transporte en la navegación de primera clase.

También lee otro relativo al pago de intereses del Tesoro de las obligaciones civiles y eclesiásticas.

El Sr. Zorita pregunta a qué Comisión pasará el proyecto de ley de rebaja de derechos arancelarios á los trigos y harinas. El ministro de Hacienda contesta

que el proyecto pasará á la Comisión de Presupuestos. El Sr. Zorita entiende que debía ser una Comisión especial la que emi-

ta dictamen. El ministro de Hacienda sostiene que debe ir á la de Presupuestos, entre otras razones por la urgencia que entrana y porque a ella deben ir todos los que entrañen alteración del

arancel. El Sr. Moral censura la forma en li El Srin Lerroux pide al presidente que cumpla el reglamento y se abran las se siones á la hora marcada, ó sea á las tres de la tarde.

El Presidente: Yo estoy siempre á las tres en el Congreso, y si no la abro á esa hora es por consideración á todos; pero de hoy más cumpliré el reglamento, y aprovecho esta ocasión para decir que atenderé su ruego, como he respetado hasta aquí los derechos de todos los diputados. (Rumo-

res) named is again that yell and El Sr. Lerroux: Yo lo que pretendo, haya ó no número, es que se abra

la sesión á su hora. Aprovecho la ocasión de haber llegado á la Cámara el ministro de Estado dara hacer una pregunta al ministro de Gracia y Justicia, en la que tiene interés el Sr. Rodríguez Sampedro, pues se trata de la defraudación de once miliones de la caja del ferrocarril del Norte, de cuya Compañía es consejero el ministro de Es-

Tráigase aquí ese proceso y sépase quién es el culpable. Parece que con este motivo alguien ha citado el nombre del Sr. Rodríguez Sampedro.

Pregunta si es verdad que se ha suprimido la Comisión española en Londres, cuando con esta supresión se perjudica y retrasa la solución del pleito con la casa Clydebank, de Escocia, que adeuda á España 83.000 libras, y si el general Ferrándiz, por haber intervenido en este asunto y formado Tribunal de honor á un compañero, tiene un duelo pendiente.

El ministro de Gracia y Justicia manifiesta que ha pedido el expediente á que se ha referido el diputado republicano.

En cuanto al pleito con la casa escocesa, dice que, siendo él ministro
de Marina, se ganó el pleito en primera instancia, y que ahora se halla
en la Cámara de los Lores, que lo resolverá en última instancia, aunque
no puede precisar la fecha, porque
allí esta clase de asuntos va despacio. Aunque se ha suprimido la Comisión naval en Londres, queda allí
una interina para este asunto concreto.

El ministro de Estado: No como ministro, sino como particular, he de contestar al Sr. Lerroux. Fuí consejero de la Compañía del Norte y contra mí se dirigió una imputación que el entonces ministro de Gracia y Justicia, Sr. Durán y Bás, procuró aclarar, resultando del proceso el más absoluto sobreseimiento para mí.

El conde de Romanones pregunta si se vá á poner el lunes á discusión el proyecto de saneamiento de la moneda.

El Presidente: No hay aún día designado.

El conde de Romanones anuncia para el lunes una interpelación al ministro de Hacienda sobre este asunto. Si no es aceptada presentará una proposición incidental.

Varios diputados formulan ruegos y apoyan proposiciones de interés local.

El ministro de la Guerra contesta á preguntas formuladas en sesiones anteriores por el marqués de Morella.

El Sr. Roselló anuncia una interpelación al Gobierno para saber si está dispuesto á que se discuta en seguida el proyecto de ley de protección á la Marina mercante.

El ministro de Gracia y Justicia: Se halla á informe de la Comisión, que pronto dará dictamen.

El Sr. Roselló: La comisión no se ha reunido desde que este Gobierno se halla en el Poder, á pesar de la importancia del asunto.

El Sr. Franco une su voto al de las minorías en el voto de censura presentado en la sesión anterior.

El Sr. Alonso Castrillo denuncia abusos en el transporte de tropas, á algunos de cuyos batallones le ha faltado rancho y pan, y que un tren militar, de Valencia á Barcelona, llevaba soldados hasta en los estribos.

Pregunta también qué se ha hecho de una proposición de reforma del Código penal, del señor Arias de Miranda, en que á pesar del tiempo transcurrido no se ha dado dictamen.

El ministro de la Guerra: La concentración se ha hecho sin oficiales, porque nuestro pueblo va bien á todas partes cuando va solo.

Niega que hayan carecido los reclutas de rancho, porque lo había en todos los puntos de descanso. El Sr. Alonso Castrillo: Si no iban

oficiales entonces, pregúntese qué compañía de ferrocarriles conduce soldados en esa forma tan poco decorosa.

El ministro de la Guerra: ¿En qué población ha ocurrido eso? El Sr. Alonso Castrillo: en Caste-

llón, según telegramas de que da lectura.

El ministro de Gracia y Justicia ofrece excitar el celo de la Comisión que entiende en la reforma del Código penal.

El Sr. Urquijo encuentra contradicción entre nuestra ley, que establece que son españoles los que nacen de padres españoles, aun en territorio extranjero, y la ley francesa reciente, de que son franceses los nacidos en Francia, aunque sean de padres extranjeros.

El ministro de Estado ofrece estudiar el asunto por la importancia que entraña.

El Sr. Azcárate solicita que se pida al Senado y se traiga al Congreso una copia de la comunicación en que el Sr. Concha Castañeda renunció el cargo de senador al ser nombrado gobernador del Banco del España.

El Sr. Soriano pregunta si está enterado el ministro de la Guerra de que en un pueblo de Valencia se ha celebrado el sorteo de mozos sin que éstos lo presenciaran.

Vuelve á pedir el proceso del general Toral, porque lo que han enviado es el relativo á la enagenación de dicho general.

El ministro de la Guerra: El primer asunto compete á Gobernación y no á mí. En cuanto al expediente, remitiré, si es ese el que quiere, el de Santiago de Cuba.

El Sr. Requejo pide aclaraciones á una real orden del ministerio de la Guerra, en virtud de la cual se autoriza al general Linares para adquirir, sin las formalidades de subasta, material y aprovisionamientos con cargo á los créditos extraordinarios que aún no han sido aprobados por las Cortes.

El ministro de la Guerra: Eso no es disponer del crédito, sino de una anticipación, echando mano mientras tanto para ello de los que hay consignados en el presupuesto.

El Sr. Requejo no se satisface con estas explicaciones.

El ministro de la Guerra: De lo principal de la autorización no he hecho uso ni haré hasta que los créditos sean aprobados.

Orden del dia

Se reanuda el debate sobre el proyecto de reformas de la Administración local.

El Sr. Rusiñol interviene para alusiones.

Se acuerda conceder tres nuevos turnos para este debate. El Sr. Cavestany consume el pri-

mero.

El Sr. Silió, de la Comisión, le contesta.

Rectifica el Sr. Rusiñol. Se levanta la sesión á las siete y media.

ASAMBLEA NACIONAL

BUENA PRENSA

DE LA

Socios inscritos en las oficinas de «El Lábaro»

M. I. Sr. D. Federico Liñán, Maestrescuela (honcrario).

CARTA DEL MAESTRO ESPINO

Sr. Director de El Labaro.

Mi distinguido amigo: Si hay misiones en la vida difíciles de cumplir,
creo que ninguna puede serlo tanto
como la mía en los momentos actuales
al verme precisado á significar á mis
paisanos todos, el agradecimiento que
siente mi alma ante las elocuentes
pruebas de cariño que me han demostrado en estos días que jamás se borrarán de mi mente.

Por eso ruego a V., señor Director, que haciéndose intérprete de mis sentimientos, los haga llegar á conocimiento de todas las clases sociales, para que á la par sirvan estas líneas de caríñosa despedida de mis numerosos amigos, ante la imposibilidad material de hacerlo personalmente.

Anticipando á V. por todo ello gracias expresivas, tiene gusto en repetirse su agradecido y fiel amigo seguro servidor q. b. s. m., Felipe Espino. 6 Marzo, 1904.

ACADEMIA MÉDICO-ESCOLAR

El sábado desarrolló en la Academia médico-escolar su anunciada conferencia sobre "Las defensas humorales, el distinguido alumno y secretario de la misma, Sr. Ledesma Herrero.

En la discusión intervinieron los académicos Sres. Población, Teijell, Villegas, Rodríguez, Salgado y Pérez Hernández.

El ilustrado auxiliar de la Facultad D. Gonzalo García Rodríguez hizo el resumen.

Remitido

QUÉ DEBEN HACER LAS UNIVERSIDADES

EN EL AÑO JUBILAR DE LA INMAGULADA

Mariano en que el orbe católico se dispone á celebrar el quincuagésimo aniversario de la definición dogmática de la Inmaculada Concepción de María Santisima, y las universidades españolas aún no han respondido á la voz de Roma. ¿Es que quieren olvidar su historia? Vano intento. Sus armas, sus capillas, sus archivos, etc., nos dicen y dirán siempre que los Estudios generales nacieron y se desarrollaron al amparo de la Iglesia, depositaria del saber, como fundada por la Verdad infinita.

Pero aparte de este carácter general de nuestros centros superiores docentes, existe, para nuestro propósito, un especial, y es el referente al juramento de defender la limpia Concepción de María, juramento que desde Enero de 1664, reinando Felipe IV, se había mandado que prestasen los graduados en las universidades de Salamanca, Alcalá y Valladolid, y después se prestó en todas las españolas; y que "sin haber hecho el juramento todos los que hubiesen de recibir los grados y pidieren ser incorporados, no se les dén, ni sean admitidos, ni puedan regentar ninguna de las cátedras, y que esto se ejecute sin embargo de cualquier privilegio ó gracias que por Mí ó por los Reyes, mis antecesores, se hayan concedido á cualquier religiones y Comunidades, porque desde luego las revoco y derogo, para que no puedan valerse de ellos por estar esta materia en tan diferente estado con eldespacho del Breve; y en la carta que en esta conformidad se escribiere á la Universidad de Alcalá, se advertirá que, aunque hasta ahora los que se han graduado de doctores en Teolo gia solamente han hecho el juramento de aquí adelante lo han de hacer todos los que recibieren los grados, desde el menor hasta el mayor, en todas las Facultades que allí se estudian; como se ha de ejecutar en Salamanca y Valladolid, corriendo uniformemente en estas tres universidades, sin que haya diferencia alguna, con que siendo la regla igual para todos, ninguno se podrá excusar con justa razón, y más siendo esto conforme al Breve cuya puntual observancia tanto conviene; y para que esto corra con mayor suavidad, se escribirá secretamente al Maestrescuela de Salamanca y Rector de Alcalá, que infundan en los ánimos de los maestros y doctores lo que pareciere ser necesario para que ayuden á este intento. Ejecutaráse esto así y se me dará cuenta de lo que resultare, para que yo lo tenga entendido,.

Carlos III, en 10 de Agosto de 1779, mandó que en las Universidades de estos reinos se prestase el consabido juramento, porque según dice la misma ley, los estudiantes y graduados en la Universidad de Avila, guardaban ciertas restricciones mentales, y no se allanaban á prestarlo explícitamente. Carlos III, á quien no importaba que las cosas corriesen con suavidad, como Felipe IV decía, cortó el nudo gordiano con la prescripción competente.

Después de esto, no cabe dudar de lo oportuno que sería ir á Roma, como corporaciones, las Universidades ibéricas á prestar vasallaje de amor á la Patrona de España, con lo cual darían una gallarda prueba de sus sentimientos hacia quien es Asiento de la sabiduría, en cuyo honor la comisión cardenalicia trata de promover, entre otros festejos, con motivo de este año jubilar, un Congreso Mariano universal, en el que los profesores, presididos por el Cardenal español Vives, pudieran ilustrar los temas objeto de discusión.

Faltos de autoridad, apuntamos la idea. Que se realice, es lo que debe desear todo católico español.

DR. BALDOMERO DIEZ LOZANO, Profesor bibliotecario de la Universidad. Oviedo, 3 de Marzo, 1904.

Del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde señor Diez, y con asistencia de varios señores concejales, se verificó ayer, en la Sala de sesiones, el acto de la talla y reconocimiento de los mozos sorteados para el actual reemplazo.

No hubo ningún incidente que consignar.

El ejército estuvo representado por un oficial del Regimiento Lanceros de Borbón.

Publicaciones

Hemos recibido en esta administración el número 1.733 de la Revista Popular, semanario ilustrado que se publica en Barcelona hace ya 34 años, cuyo interesante sumario es el siguien-

Texto.—El problema clerical: II, por Jaime Collel.—Sección religiosa: Indicador cristiano, Apostolado de la Oración. Para no morir de muerte repentina, por F. S. y S.—Encíclica de Su Santidad Pío X sobre el 50.º aniversario de la Definición dogmática de la Inmaculada.—La confesión (pocsía), por Enrique de la Sierra Valenzuela.—Asamblea Nacional de la Buena Prensa en Sevilla (continuación).—El Diario de María (continuación), por

Raquel.—¡Quiero ser santo! (continuación), por Samuel Eiján.—Donativos para erigir un templo al Sagrado Corazón del Tibidabo.—Noticias y variedades.—Bibliografía, por F. S. S.— Subscripción popular hispano-americana en favor del romano Pontífice pobre.

Grabados.—Hospital de los Hermanos de San Juan Dios, en Nazaret.— ¡Adelante!

Precios de subscripción: España y Portugal, 6 pesetas al año. América y Extranjero, 10.

No se admiten subscripciones por menos de un semestre en España, y de un año en Ultramar y Extranjero, empezando por Enero o por Julio. Pago adelantado.

Sumario del Buen Conseio:
De actualidad (grabados).—Hechos
y fechas.—Profecias (grabado)—El
Evangelio.—En la taberna del tío Cerrojo (grabado).—Marzo refranero
(grabado).—El alma de Don Quijote:
recuerdos de la guerra (grabado)—Por
el mundo (crónica religiosa).

De la provincia

DE GUIJUELO

En el mercado celebrado hoy en esta localidad han regido los precios siguientes:

Trigo, á 50 reales fanega. Centeno, á 34 íd. íd. Cebada, á 30 íd. íd. Algarrobas, á 37 íd. íd. Patatas, á 4 y 1/2 reales arroba.

EL CORRESPONSAL. 5 de Marzo de 1904.

NUESTROS CONCURSOS

CONCURSO DE MARZO DE 1904

CONDICIONES

1." El concurso del mes de Marzo tendrá un premio de 50 pesetas, adjudicándose en sorteo público entre los que remitan solución exacta á la charada.

Si el concurso del mes de Febrero fuera declarado desierto, el premio se aumentará al del mes de Marzo, siendo, por lo tanto, éste, en ese caso, de 100 pesetas.

2. Las soluciones á la charada han

de remitirse bajo sobre cerrado á la redacción de este periódico con la indicación: "Para el concurso,. 3." La solución se escribirá en una cuartilla de papel blanco, poniendo en

dos y rúbrica, é indicando su domicilio y residencia.

4. Este concurso durará del 1 al 25 de Marzo, y las soluciones se admitirán del 26 al 31 del mismo mes.

ella el solucionista su nombre, apelli-

5.ª El día 1.º de Abril se publicará el resultado del concurso, anunciándo-se el sorteo.

6.ª Cada solucionista remitirá con la solución todos los cupones correspondientes al concurso, y que se publican diariamente en El LABARO numerados y fechados correlativamente.

CONCURSO NÚMERO 2

MES DE MARZO DE 1904

Premio 50 pesetas

CHARADA

Tercia dos es apellido
de un estudiante
que á las aulas asiste
del «Alma mater».
En mi todo sin duda
tercera tienes,
y prima-tercia sexta,
ténio presente.
Por si vacilas
hay tres silabas solo;
mas no dos prima,

SEGUNDO CONCURSO

"EL LÁBARO,

CUPÓN NÚMERO 6 DÍA 7 DE MARZO DE 1904

Rusia y Japón

(POR TELÉGRAFO)

Los estudiantes rusos Madrid 7, 10°25.

San Petersburgo.—Han celebrado una reunión los estudiantes. Hubo muchos discursos patrióticos

que reveló diversidad de criterios.

La autoridad los escitó á que se disolvieran deteniendo á algunos que se resistieron.

Captura

Madrid 7, 10°25. Núm. 47.

Los rusos capturaron al Sur del

Jalú un tren japonés con material guerra y cien caballos.

Rombardeo á Vladívostok

Vladivostok.—A la una de la tard de ayer se presentaron cinco buque de guerra japoneses y en seguida en menzó el bombardeo que duró 55 m

nutos.

Después de los cinco acorazados la garon dos cruceros y hubo nutridísi mo cañoneo de proyectiles, inclus doscientos de hidita, que reventaba

la mayoría antes de llegar á la plaza
Los rusos no contestaron en vista
de que no alcanzaban los proyectila
á los buques japoneses que estaban
cubiertos de nieve.

Reconocidas las baterías de la costa de la

Pronto se restableció la calma. Confirmación oficial

Madrid 7, 14'30,
Núm. 99.
El almirante Alexieff confirma ha
aparecido frente á Wladivostok la es
cuadra japonesa y que siete barcos
bombardearon la plaza sin hacer da
ños.

MENCHETA.

NOTAS DE LA ALCALDÍA

Hoy el Alcalde Sr. Díez ha impuesto 25 pesetas de multa á Ciriaco Medina, dueño de un establecimiento de bebidas situado en la calle de San Justo; 25 pesetas á Ramón Hernández, dueño de una taberna en la calle de San Pablo, número 23, y 25 pesetas á Adela Contreras, que tiene la taberna en la calle de Pérez Pujol, número 5, por expender aguardientes adulterados.

CONFERENCIA EN LA UNIVERSIDAD

El derecho á la familia

El ilustrado auxiliar de la Facultad de Derecho D. Manuel de Bedmar y Larraz dió el sábado su anunciada conferencia, la que le correspondía en el plan de extensión universitaria acordado por el claustro á que pertenece.

Sin que seguramente el Sr. Bedmar quisiera dar á su resolución el alcance que deducen algunos cronistas, explicó sus motivos y dijo que á título de deber ocupaba la tribuna del Paraninfo.

El nervio jurídico de la conferencia si hay ó no derecho á investigar la pa ternidad, en la filiación ilegítima, fué presentado por el disertante en el desarrollo de las instituciones del derecho en todos los pueblos.

Y fué notable y acabada la exposición histórica, no olvidando pueblo ni código en lo que á este particular asunto se pudiera referir y resultando que, en los pueblos antiguos, las leyes se oponían á aquella investigación de la paternidad; en algunas legislaciones se admitía, pero muy limitadamente, y así se observa también en Francia, Italia

y Alemania en los siglos xviii y xix.
Y en la legislación española desapareció por completo en el Código civil.
El Sr. Bedmar no quiso, modestamente, señalar opinión ni inclinarse á
determinada solución.

El joven profesor mostró bien claramente que ha hecho su vocación del estudio y reveló su prodigiosa memoria y sus muchos conocimientos en la ciencia del derecho.

Fué muy aplaudido y felicitado.

PEREGRIN C ON

TILRRASANTAYROMA

Sr. Director de EL LABARO.

Muy señor mio: Tengo el gusto de comunicar á V. por acuerdo de esta Junta organizadora, las siguientes instrucciones:

1. La peregrinación saldrá definitivamente de Bilbao el sábado 19 del corriente mes, festividad de San José, embarcándose en Barcelona en el hermoso buque Notre Dame de Salut, el domingo 20 por la mañana.

Los peregrinos que hayan de incorporarse á la peregrinación en Barcelona deberán hacerlo en el mismo buque donde habrán de estar para las diez de la mañana, pues para las doce de medio día habrá zarpado ya el buquel

A los peregrinos que hayan de incorporarse en alguna de las estaciones intermedias, se les comunicará, dentro de breves días, la hora exacta de la salida de Bilbao y del paso por cada una de las estaciones intermedias.

2.ª Es completamente indispensable para la buena organización de la Peregrinación, que para el día 10 del corriente mes de Marzo manifiesten por escrito todos los peregrinos á la Junta organizadora, si han de venir á Bilbao á incorporarse á la Peregrinación, ó han de hacerlo en alguna de las estaciones intermedias entre aquella y Barcelona.

3.* Los peregrinos se clasificarán en grupos de 8 personas cada uno, bajo la dirección de un individuo llamado Jefe de grupo; y con objeto de proceder á la formación definitiva de estos grupos, se adjunta una lista de todos los peregrinos á fin de que antes del día 10 de Marzo, pongan por escrito, en conocimiento de la Junta organizadora, quienes quieren constituir un grupo, pasado este día la Junta formará estos definitivamente, sin que pueda ya ninguno cambiar de grupo.

4.ª También deberán manifestar los peregrinos dentro del mismo plazo, quiénes desean colocarse en el buque en el mismo camarote, teniendo presente que los camarotes son de dos y cuatro literas.

5.ª Con objeto de que las familias de los peregrinos puedan, si lo desean, comunicar noticias á éstos con seguridad de que lleguen á su destino, se advierte que deberán siempre dirigir la correspondencia al "señor Presidente de la Peregrinación, para D... de...;, y los telegramas conviene que los dirijan diciendo, v. gr.: "Presidente Peregrinación Jerusalém, Turquía. Comunique Fulano, (lo que desee... firma),.

De no concurrir alguna circunstancia imprevista, alcanzará á los peregrinos en Tierra Santa, la correspondencia que saliese de España antes del día 27 de Marzo; los telegramas llegan á Palestina en un espacio medio de diez y ocho horas.

6. Con objeto de que las familias de los peregrinos puedan tener noticias directas y frecuentes de éstos y de la marcha toda de la peregrinación, lleva la Junta organizadora junto á sí un corresponsal del periódico católico de Bilbao La Gaceta del Norte, que diariamente trasmitirá á éste durante la estancia en tierra, noticias telegráficas y correspondencias, dando cuenta detallada de todo cuanto ocurra.

7.ª Para el mejor cuidado de los peregrinos, la Junta organizadora lleva consigo un reputado doctor, botiquin necesario y dos Siervas de Jesús, que atenderían debidamente á los peregrinos caso de que, lo que no es de esperar, enfermase alguno de ellos durante el viaje.

8. Será conveniente, para evitar ulteriores molestias, que cada peregrino lleve alguna cantidad en francos, que es la moneda corriente en Palestina.

Bilbao, 1.º de Marzo de 4904.-El Secretario de la Junta, Luis de Garitagoitia.

DE NIÑAS

Continuando el ejercicio oral, han actuado las opositoras siguientes: D. Valentina Núñez Sánchez, doña Jerónima Prieto Fernández, D. Marcelina Pérez Guillén y D.ª María del Pilar Picón Pérez.

DE NIÑO

El lunes continuó el ejercicio oral actuando los opositeres D. Florencio Herrero, D. Cristino Jalon Carrasco y D. Tomás Lucas García.

Al Sr. Herrero han correspondido los temas señalados con los números 35, 82, 156, 204 y 213 que respectivamente tratan de Gramática, Geometria, Pedagogia, Agricultura y Trabajos Manuales. Ha invertido 39 minutos. El Sr. Jalón Carrasco expuso las

lecciones del cuestionario que llevan los números 8, 26, 45, 48, 146, que son de Religión, Gramática (dos), Aritmética y Dibujo. Ha empleado 48 minu-

Al Sr. Lucas García tocaron en suerte los temas 38, 50, 83, 166 y 188, que tratan de Gramática, Aritmética, Geografía y dos de Pedagogia.

Hoy ha continuado el ejercicio oral,

actuando los opositores D. Victoriano Mandado y D. Antonio Martin García.

Al Sr. Mandado han correspondido los temas señalados con los números 6, 65, 92, 86 y 178, que tratan respectivamente de Religión, Aritmética (dos) Geografia y Pedagogía. Ha invertido 34 minutos.

El Sr. Martín Garcia explicó las lecciones del cuestionario que llevan los números 7, 63, 100, 131 y 158, que corresponden á las asignaturas de Religión, Aritmética, Geografía, Física y

Pedagogía. Ha empleado 24 minutos. Mañana actuarán los opositores don Eusebio Amador Martin Pérez, Idon Guillermo Martín Romo y don Serafin Mateos Camisón.

De sociedad

Se encuentra en Salamanca el diputado provincial, don Fernando Sánchez de la Peña y su familia.

Esta mañana ha salido para Madrid el maestro Espino.

El Sr. D. Eduardo Vicente Caballero está enfermo de cuidado.

Salamanca

En la iglesia de Religiosas Adoratrices empezará el día 11 la novena de San José. A las seis de la tarde se expondrá á S. D. M., rezando la estación y trisagio, y á continuación se leerá la novena, terminando con la reserva del Santísimo.

Se hace esta novena á la intención de las señoras que á continuación se expresa:

Días.-1.°, D.ª Adelfa Sánchez; 2.°, D.ª Candelas Sánchez; 3.,º D.ª María Sánchez de Sánchez. Este día habrá misa minerva por la intención de esta misma señora; 4.º, una piadosa señora; 5.°, D.ª Adela Sánchez; 6.°, doña Isabel García de Vázquez de Parga; 7.°, D.* Lucía Valladares; 8.°, D.* María Martín; 9.º, D.ª Natalia Avila de Guervos. La misa minerva de este día es por la intención de la excelentísima Sra. D.* Fidela Rodríguez de Oliva.

El jefe de la estación de Béjar ha telegrafiado hoy al Gobernador civil diciendo que el tren núm 113 ha tenido que detenerse en el kilómetro 85 para separar de la vía el cadáver de un hombre arrollado por otro tren.

Ha dado á luz la señora de don Rafael Beato.

Anoche fué conducido á la casa de Socorro en grave estado un niño de 14 años que había abusado de la bebida.

El día de San José predicará en la iglesia parroquial de San Pablo el reverendo P. Sebastián de Jesús María

Esta mafiana llegó á Salamanca una mujer vecina de Vallesa de la Guareña y se dirigió á la Casa de Socorro para que le extrajeran un hueso que tenía atravesado en la garganta con grave peligro de su vida.

En la Casa de Socorro no pudo hacérsele la operación y fué conducida al hospital de la Santísima Trinidad.

Ha regresado de Madrid el alcalde

La canongía vacante en esta Catedral por defunción del Sr. Gordillo, corresponde en turno de provisión á la Corona y mediante oposición.

La Diputación del Hospital de la Santisima Trinidad tiene pedidos un magnifico pulverizador para el lavado de suelos y una estufa de desinfección grande, y del modelo más perfeccionado.

Según dice El Adelanto, ha sido llamado á Madrid, para asuntos políticos, el jefe de los demócratas salmantinos, D. Ladislao Luna Gavilanes.

El Cabildo Catedral ha encomendado la dirección de la capilla de música al beneficiado contralto D. Justo Larrarte.

Ayer celebró junta general la sociedad "La Electricista Salmantina,.

Para Valladolid saldrá un día de estos, para fijar allí su residencia, abriendo su bufete, el abogado D. Gonzalo Medina Bocos.

En la próxima Pascua de Resurrección se celebrará Jen esta Plaza de Toros una gran novillada, en que tomará parte el conocido sugestionador don Tancredo.

Ha contraido matrimonio el procurador don Feliciano Carrasco con doña Elisa Domínguez.

Última hora

(POR TELÉGRAFO)

Colisión

Madrid 7, 14'30. Núm. 99.

En Praga ha ocurrido una colisión entre estudiantes bohemos y alema-

Intervinieron las tropas. Hubo muchos heridos.

Declaración de Maura.—No hay crisis. - Viaje del rey

Madrid 7, 14'15. Núm 76

El Sr. Maura ha negado que haya celebrado nuevas conferencias con las minorías.

Mientras las Cortes sirvan de algo, ha dicho, las mantendrá abiertas. Ha confirmado los viajes del Rey á Cataluña y Andalucía, aunque no se ha fijado la fecha.

El miércoles irá D. Alfonso á Segovia á visitar la academia de arti-

Es seguro que le acompañará el general Linares.

FIRMA DEL REY

De Estado

Madrid 7, 13. Núm. 74.

A la firma ha llevado el ministro de Estado la ratificación de varios convenios de arbitraje con Francia é Inglaterra.

Y concediendo plenipotencias al marqués del Muni y al duque de Mandas para canjear las ratificaciones.

De Gracia y Justicia

Madrid 7, 14. Núm. 84.

El Rey ha firmado los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Decreto regulando la concesión de excedencias y suprimiendo las comisiones de servicio para los funcionarios de las carreras judicial y fiscal. Varios indultos.

Y traslados y nombramientos eclesiásticos y de magistratura que no afectan á Salamanca.

CONGRE O

La sesión de hoy Madrid ,7 15'20.

Núm. 112. Se abre la sesión en el Congreso á

las tres en punto. El Sr. Romero Robledo asiste desde la primera hora y conferencia con el Sr. Maura.

En el banco azul Maura, Sánchez de Toca y Osma.

Se aprueba el acta nominalmente á petición de las minorías.

MENCHETA.

Cotización oficial

Madrid 4, 16.

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	
	De ayer	De hoy
4 por 100 interior. Idem fin de mes. Idem deuda amortizable. Acciones del Banco de España. Idem de la C. A. de tabacos. Paris á ocho días vista. Cambios sobre Londres. Bolsa París; 4 por 100 exterior.	73.60 73.55 93.55 469.00 415.00 38.75 00.00 77.50	NO SE HA RECIBIDO

MENCHETA.

Para los ganaderos

León

Bueyes de labor, 4 2.000 reales cabeza. Novillos de tres años, á 1.700 íd. íd. Añojos y añojas, á 1.400 íd. íd. Vacas cotrales, á 800 id. íd. Cerdos al destete, á 60 reales cabeza; de seis meses, á 100

Ovejas emparejadas, á 100 reales. Valladolid.

Bueyes de labor, á 2.500 reales cabeza. Novillos de tres años, á 2.000 id. íd. Añojos y añojas, á 750 íd. íd. Vacas cotrales, á 900 íd. íd. Cerdos al destete, á 50 reales uno; de seis meses, á 110.

Cerdos en canal, á 72 reales arroba. Cerdo vivo, á 56 id. íd. Corderos, á 26 fd fd.

Mercados

Buegos.

Trigo álaga, á 50 reales los 44 kilos Mocho, á 48 112 y 49 reales los 42 112 kilos. Rojo, á 47 112 y 48 reales los 42 112 kilos. Centeno, á 36 y 36 los 41 112 kilos.

Cebada, á 29 reales los 32 kilos. Avena, a 18 y 19 los 20 kdo i

Yeros, a 40 y 41 los 1; kilos Harina de primera, a 19 reales arroba; de segunda, á 18; de tercera, á 17

Salvados: saco de cuatro arr bas de primera, á 11'50; de segunda, á 9'50, y de tercera, á 8.25 las tres.

Trigo bueno, á 45.50 reales fanega. Centeno, á 28 id. íd. Cebada, á 28 íd. íd. Algarrobas, á 35 íd. íd. Yeros, 35 fd. fd. Caparrones, á 115 id. id. Avena, á 22.50 íd. íd. Lentejas, á 48 id. íd Garbanzos superiores, á 20) reales fanega; regulares, á 140; medianos, 100

Paiencia Trigo bueno, á 52 reales las 92 libras Centeno, á 38 íd. íd. Cebada, á 29 id. id. Algarrobas, á 36 íd. íd.

Yeros, á 42 id. id. Lentejas, á 48 fd. íd. Avena, á 22 íd. íd. Garbanzos superiores, á 164 reales fanega Alubias, á 108 id íd.

Valiadolid. Trigo bueno, á 52 reales fanega. Centeno, á 38 id. id.

Cebada, á 28 id. id. Algarrobas, á 30 íd. íd. Patatas, á 8 reales arroba.

DIARIO DE AVISOS

Pectoral de Anacahuita. Recetado con el ma yor éxito para la tos; la ronquera y toda en fermedad del pecho y los pulmones. Nunca

La .Gaceta.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MI NISTROS.-Real decreto, fecha 4 declarando que no ha debido suscitarse una competencia entre el gobernador civil de La Coruna y el juez de instrucción de dicha capital. MINISTERIO DE MARINA. - Real decreto fecha 3, de que hemos dado cuenta

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS AR TES.—Real decreto, fecha 4, disponiendo que por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico se lleve á cabo el servicio de la estadística de la enseñanza oficial y privada, en todos sus grados y especia lidades.

-Otros, fecha 4, concediendo subvencio nes para construir escuelas á los Aynuta mientos de Seana (Lérida), Medinaceli (Soria) Montalbán (Teruel), Santo Domingo de la Calzada (Logrono), Villameriel y Becerril de Campos (Palencia), Montroig (Tarragona), Sientamo (Huesca, Villalón (Valladolid) y Huesca de Pisuerga (Palencia.

-Otro, de igual fecha, creando una junta para el régimen y administración de las escuelas de Alfonso XIII del distrito del Con-

-Reales órdenes, fecha 10, trasladando á la cátedra de Latin del Instituto de Reus á don Valentín Pérez Yagüe, que es catedráti-tico en el de Cáceres; á la cátedra de Psicolo gía de la de Ciudad Real al catedrático del d Orense don Juan Marina y Muñoz, y á la cáte dra de Historia Natural del Instituto de Gi jón al catedrático del de Figueras don Ce sareo Martinez y Martinez.

- Reales decretos, fecha 4, ascendiendo á jefe de primera clase del Cuerpo de ingenie ros geógrafos á don Priamo Cebrián; á inge niero jefe de segunda clase del mismo Cuer po á don Felipe de la Rica; concediendo á don Enrique Rodríguez, ingeniero geógrafo, ju-bilado, los honores de jefe de Administración civil; nombrando delegado Regio de la Jun ta municipal de primera enseñanza de Sevilla

á don Carlos Canal. AGRICULTURA Y OBRAS PUBLICAS. -Real decreto, fecha 4, estableciendo la ense nanza teórico práctica de de obreros en las granjas y demás establecimentos oficiales de ensenanza agricola del Estado.

-Otro. de igual fecha, dictando instruc ciones para el funcionamiento y régimen del servicio agronómico nacional.

Otro, de igual fecha, modificando el articulo 51 del reglamento de la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. -Otro, de igual fecha, concediendo á la

Junta de obras del puerto y ría de Mundaca (Vizcaya) una subvención adicional de 25.000 -Otro, de igual fecha, aumentando en pesetas 100.000 anuales la subvención concedida

á la Junta de obras del puerto de Almería. -Otro, de igual fecha, autorizando al ministro para ejecutar por administración las obras de afirmado y accesorios del trozo ter cero de la carretera de Saelices á Villagordo del Marquesado (Cuenca).

HACIENDA - Real orden, fecha 25, dispo niendo con carácter general la forma en que se ha de determinar la contribución de utilidades correspondiente á los Bancos, Companías y Sociedades.

-Otra, fecha 24, resolviendo que constituyen faltas administrativas comprendidas en el capítulo 3.º, titulo 4.º de las Ordenanzas de Aduanas las ocultaciones de tabaco elaborado descubiertas en actos propios y privados de las administraciones de dicha renta.

-Otras, fecha 24, habilitando el punto de La Porrasa de la bahía de Palma para el em barque, en régimen de cabotaje, de los efectos que se expresa, y ampliando la habilita-ción de la aduana de Vera para la importación de diversos artículos

DIRECCION GENERAL DE AGRICULTU RA, INDUSTRIA Y COMERCIO.-Estado de los efectos públicos negociados en la Bolsa de Comercio de esta corte durante el mes de Fe brero último y precios medios que han alcanzado dichos valores.

GUERRA -Real orden disponiendo les sean devueltas á los individuos que se relacionan las cantidades que ingresaron para redimirse del servicio militar activo.

HACIENDA -Reales decretos autorizando al ministro para que presente á las Cortes los siguientes proyectos de ley; confirmando en parte, y en parte aciarando y modificando, lo dispuesto en la «Instrucción definitiva para la venta de las propiedades y derechos del Esta do»; concertando el pago del impuesto sobre los billetes de viajeros y el transporte de mercancias que adeudan algunas Compañías; suprimiendo para los carbones minerales el im puesto del 3 por 100 del producto bruto, y el de transportes en la navegación de primera clase; elevando el de timbre sobre los espectáculos públicos y estableciendo otro sobre los naipes; estableciendo la forma de pago de

los intereses atrasados correspondientes á Cor poraciones civ les ó eclesiásticas y á establecimientos ó fundaciones de Beneficencia ó Ins trucción pública por la venta de sus bienes

enajenados. GOBERNACION.-Real orden aprobando el concurso para proveer las plazas vacantes de médicos directores de baños y aguas minero medicinales, y disponiendo se expidan á los interesados los respectivos nombramientos. INSTRUCCION PUBLICA — Real orden

nombrando catedrático numerario de Anatomia topográfica de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago á D. Leonardo de la Pena y Diaz.

AGRICULTURA -Real orden resolviendo el expediente de condonación de una multa impuesta por el Gobernador de Córdoba á la Companía de los ferrocarriles andaluces.

Registro civil Defunciones

Tomás Lucas González, Francisco Carlos Herrera, Agustin Sánchez Carlos y Maria Fernández y Fernández.

Ninguno.

CE VENDE EN ESTA CIUDAD LA CASA de reciente construcción número 6 de la

calle de Tavira. En el Corral de Guevara, número 6, infor-

IN VISTA DE LA GRAN DEMANDA DE L' leche que tiene la Lecheria Holandesa, Dr. Riesco, número 16, por ser no solo pura, tiene su calidad superior, ha recibido nuevo lote de hermosas vacas.

SE VENDE la casa núm. 24 de la Cuesta de Sancti-Spíritus. Del precio y condiciones informarán en la misma.

HIERRO BELLIDO

Remedio insustituible en el tratamiento de la anemia, clorosia, escrófula y linfatismo. Asi está probado en innumerables enfermos, que con él han obtenido la curación en esta ciudad. Recomendado por notabilid des médicas de Madrid como el mejor medicamento en todes las enfermedades en que su uso se halla indicado

De venta en todas las farmacias y droguerias de esta ciudad.

Vez usted las nuevas postales de Salamanca que acaba de recibir CALON

15 magnificas reproducciones on color 2'80 pesetns. Sueltas à 20 céntimos

SI DUSEA USTED TOMAR

UN EXQUISITO CHOCOLATE

COMPRE USTED EL DE LOS RE. PP. BENEDICTINOS 2, 2'50 Y 8 P SETAS PAQUETE

CON CANELA, SIN ELLA Y Á LA VAINILLA

De venta en casa de Victor Her-

SE VENDE

la casa número 4 de la calle de la Raqueta y la del número 21 de la de Sánchez Barbero. Navio 5, informarán.

LIQUIDACION DE CALZADO

Siendo el mes de Marzo el último de liquidación en este establecimiento, puede aprovechar el público esta ccarión para comprar ventajosamento buenos calzados á precios bastante reducidos: tambiéu se realizen varias clases del verano último, en lona y estezado, con los pisos cuero y cánamo.

Calle Quintana, núm. 2, Salamanea

NO CONFUNDIRRE

Zapateria de Manuel de las Heras

ANUNCIO Se vende una preciosa imagen de San José, talla antigua, en madera, mide un metro, recientemente restaurada; se adjudica por la mitad de su precio Para tratar en Rollán, don Juan Crego, médico.

CAROLINA MARTIN DR PERNANDEZ MODISTA

Grandes obradores de confección para senoras y niños. Especialidad en el certe. Rua, 8. -Salamanca

LEONOR RAMOS Modista y profesora de corte de Bilbao

Pone en conocimiento de si numerosa clientela, que ha trasladado su domicilio y taller desde ta calle de Melendez número 15, á la plaza de la Verdura número 1 y 3 piso s-gundo derecha, bajada de las escalerillas (antigua farmacia de Pinto). No se traboja los dias festivos

HERNIAS (quebraduras)

Ap: rato: m-cánicos reguladores

Llegarà à Salamanea y recibirá en el Hotel Comercio los días 12 y 13 del corriente de once à seis el director técnico y representante ortopédico del Gabinete mecanoterápico de Madrid, Preciados, 84 y 86, á todos los que deseen ad quirir los modernos aparatos especiales articu'ados para tratamiento y enración de hernias (quebraduras) y deformidades óseas.

Vistos todos los aparatos herajarios conocido, sólo utiliza para sus clientes el nuevo sparato llamado Reductor Contentivo carativo para las hernias, porque reduce, c uti-ne y cura sin permitirlas salir, aunque tosa ó h-ga esfuerzos el paciente.

Sólo estará en Salemanca los días 12 y 13 del actual en el Hotel Comercio. En Madrid en el Gabinete del Médico-dir-ctor, Preciados 84 y 86, Gabinete mecano-

teránco le Ma rid.

I mp. de Calatrava, a cargo de L Ro drig 1 et

D las especialidades conocidas para curar enfermedades de estómagos intestinos, la úsica que hen sencionado consalide en los ensayes verificades en los Hospitales de Madrid por las emissacias médicas decores Mariano, Medicab ctia, Hergueta, Pérez, Valdés, Muertas, Mastaya, Estévez, etc., our de niendo resultados excelentes, y esto es fácil comprobaria tomando una sola betella.

DEPOSITO Madr d, Conte Remanoses, S y 10, Farmacia del auter y ea Salamanna: Farmacia ie

B. Jeronimo Uchina, Drogueria de D. Iguacio Santiago Fusi ten.

La debilidad nerviosa o neurastenia, la anemia, la clorosis, convalescencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el screditado gos sos sos sos s



medicamento de gueto agradable y resultados tan ra medicamento de guaro agrandos y resultados tan ra pidos y eficaces, que el enfermo aumenta el apetito y las fuernas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callol, Diputación, número 273, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y de América.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEASYELIXIR RABUTEAU El mejor y más económico Ferruginoso. OLIN Y COMAR - PARIS

CERERIA Y CHOCOLATERIA

EN TODAS LAS FARMACIAS

José Sánchez Isidro

BRETO N, 10. - SALAMAN A

Cera de abejas garantizada, à 5 pesetas kilo; cambio ó ronnevo, 1 idem. Velas rizadas y figuras para efrenda; achas, velas y of endas para funtrale à precies económicos. Nota importante á los Párrocos y Cofradias!

Las ceras de esta provincia sen las mejores y más recias conecidas hasta la fecha; es inútil pedir veles à etros puntos, cualquiera que sea su precio.

CHOCOLATE SUPERIOR ELABORADO Á BRAZO VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

Estos chocolates no tienen rival; se recomiendan ellos solos. Se hacen tareas de enca go con géneros de la casa ó los que traiga el consumidor, á precios econ micos. Calle de Bretón, número 10 (inmediato al testro del mismo nombre)



Se obtiene con los Preciosos Remedios

PECTORAL de ANACAHULIA (MARCA LANMAN & KEMP)

El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. afloja las secreciones y á la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROQUERÍAS Y FARMACIAS.

COMPANIAGANUNIMA DE SESUROS CONTRA ENCENDIOS

cann H

accusion non-less

DISTANT

Printas & rembit......

STREET, C

9, PL CE VENDOME

Reconceida en España por Ral orden y sometida á su legislación

EXTRACTO DE LA CUENTA DEL EJERCICIO DE 1902 Rendida ante la asamblea de accionistas el 29 de Abril de 1908

annitre de la Competig on 31 de Dictembre de 1902 Ospital sucs! 7:02, 10.000,000 Reservas 12.758.772

TOTAL OF GERAMPIAS ... Pous 119.870.949

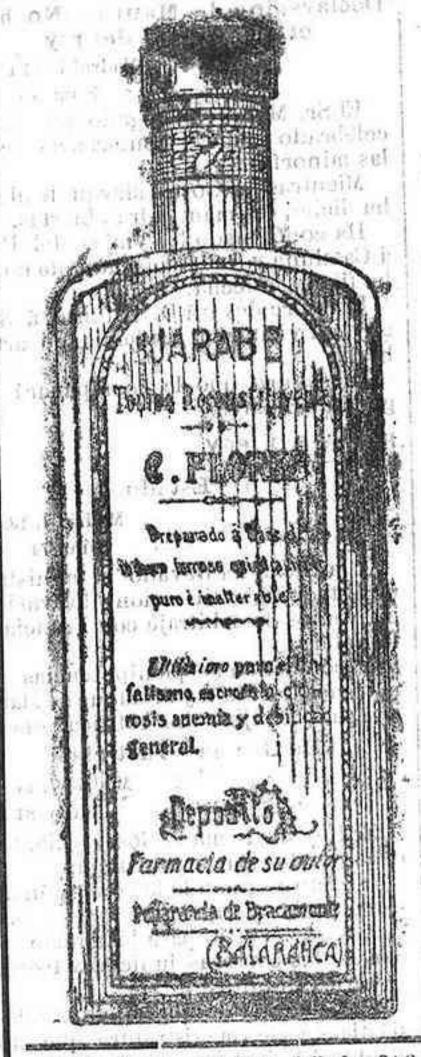
Capitaler sangurades an 31 de Dielembre de 1902 Fcos. 21.862,599.805

97.112.177

biniestros pagados dende el origen de le Comoshie: Francos 279.000 000

L'UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acatilano 7 de hull. de la dinamita y demás explosivos, tods clase de propiedades, musbles é inmue Cles, garantieu también à los propietarios la párdida de alquileres en caso de siniestro Los setents y cinco afice de autiguaded de esta Compañía, su importantisimo espital . is - norme soma que lleva pagada por sinicatros, la recomisadan con preferencia el favo

dei publica Sabdirect r en Salamanca: D. Julian de la Rua, San Justo, 11



PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

La Academia de Bordados que dirige la profesora D." Agueda de San Segundo Prie to, se ha trasladado á la calle de la Risa, número 5.

Se dibuja en toda clase de telas. (Entrada por la plazuela de San Juan de Sahagun) calle de la Risa, 5.

ANUNCIO

Desde el día 4 de Marzo hasta el 18 del mismo, de nueve á doce de la mañana, se hallará «xpu sto al público, en la portería del Hospital de la Santísima Trinidad, de esta ciudad, el proyecto de obras aprobado para la construcción del paballón y galería de la derecha del nuevo Hospital, con el fin de que pueda ser x miua le por les que quieran hacer proposición á estas obras; la que será re la tada y presentada en la forma que en el citado proyecto se indica y en el anuncio celecado á la puerta de referido establecimiento.

El día 14 de Marzo, á las once de la manana, se verificará en la sala de sesiones del mismo Hospitel l apertura de los pliegos presentados, cuyo acto será público.

Lo mejor para cortar toda clase de caienturas palúdicas son les PILDORAS DE ANAYA

La afirmación de ser las mejores que se conocen la hicen unan mes les mas distinguides médices y cusntas parsenna las banes permonerado. De and el meet que las distince e publico.

Precio de la caja conteniendo cua-

rents pildoras: diez reales. Es falsa toda caja que no lieve la firma del autor en la cubierta y pros pecto y la que se venda o menor pra cio del indicada.

Depósito principal: Don Skounno Primo, plaza de la Verdure, números 5 y 7, Salamanca, a quien se dirigiran les padides, de sterred

De venta en todas lau formacies de Espaffa

LAS GOTAS CONCENTRADAS de Santra le ARTHUR, les SELORES PÁLISOS, etc. Sales Resentes à Proposites, Registre : 500, San Laboratio, PARIS,

Lo constituye, y muy nalioso para los que padaren tercianas, cuartanas y demás formas de paudismo, el específico BIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estay de la que arriba afirma que develveré el importe del especifico à todotel que demuestre en debide ferma haberlo usa. do con indisection practica y no babor obconi do resultado favorable.

Cate de 46 vildoras, DOS pesetas Unico devósito pera la vente de nildores faurificant de C. More. Ameora de denyea d. O Translating Printer Provide 度 "主人"的工作中

GRAN FABRICA DE ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES

TEMPORADA DE PRIMAVERA

ABONOS ESPECIALES PARA LAS SIEMBRAS DE ESTA ÉPOCA

Para viñas, olivos y frutales.

» prados naturales y artificiales. pataias y emolacha.

leguminos as ó fruto de vaina.

avenav y cebadillas.

trigo tremesina y maiz.

toda clase de legumbres. y, finalmente, el ABONO NITRICO DE CUBIERTA, ARICOS O PRIMAVERA, destinado à reforzar toda clase de sembrados,

especialmente los cereales, que, por atrasados é débiles que estén, en pocos días s les ve cambiar de color y aspecto.

Interesando, pidanso catálogos

GARBANZO PARA COMER Y PARA SIEMBRA

DESDE VEINTIDOS PESETAS FANEGA EN ADELANTE



CORRILLO, 28 .- SALA WANCA

Se ha rebibido un gran surtido de coronas funebres del reino y dei extranjero, las que se venden à precio de fabrica.

Afina places y reco. struye toda clase de instrumentos de overes ; am an observata as a Servicia premanente de la como

15, SAN PABLO, 15

DATE OF THE PROPERTY OF THE PR ESTABLE IMIENTO Y TALLER DE CORSTRUCCIÓN DA MILLERO

Y CUARNICHOMERO, ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA

tiran mertino sa inonturas y bridas de tod e clases y formas, bocados, escritos, espuelas, farms y latigos. Sarcido complete en capillaria, gamezas, asponjas y plumaros para la timpiaza de camusiss v caballos.

Mulatus des le tres pesetus en adelpute (gran surtido). La les le mano en serias clases y r nos. Esta thes necessares para viaje, cabis, portaples de lone y portamentas. Histor mundos y de mimbre y cajas pare viaje.

Strangular enforce y extends over clea. representation the amount of the feet of the transfer.

- MIS, BAN PABLO, 18 - Light - And hit.



Bills at the Manager 42 4-L Mand at Last America ou minute PASTILLAS JÉRAUDEL

alivian inmediatamente y curan con rapidez toda clase de tos, Bronquitis, Catarros, Influenza, Constipados y todas las enfermedades de la Garganta y del Pecho, ya recientes o cronicas y por rebeldes que sean. Con las PASTILLAS GERAUDEL,

millones de personas de todas partes del mundo han sido curadas. Exigir las verdaderas

PASTILLAS GÉRAUDEL. De venta en las farmacias.

DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

Corrige inmediantents ineverancias, soidaces ekassa, indigentiones

> efundation parvious leregularidades le manaras,

vehicle remitos.

extrefilmiento- dolores de cabeza

w otens pada indiretos de estimaço. Se eraplea tambide oncer simula por granta per me ser ele in al relator, mace e rapico

n is a tradata, y n meter of the expenses of the strate to the firm of the Ind as to be to delicate